

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26331** *CENTRAL DE COMPRAS PECUARIA CECOPE, S.C.A.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, se sigue la ejecución número 54/2010, dimanante de autos número 944/09, a instancia de Laura Conde Borrego contra Central de Compras Pecuaria Cecope S.C.A., en la que con fecha 4 de junio de 2.010 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Central de Compras Pecuaria Cecope S.C.A., con CIF F-91166066 en situación de insolvencia por importe de 18.477 euros de principal, más la cantidad de 3.695,40 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100056203-1